

**ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veintiuno de agosto del año 2007, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huan Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



**Agenda:**

- 1) Informes.
- 2) Resultados del Examen de Admisión 2007-II.
- 3) Aprobación del Cronograma Académico 2007-II.
- 4) Otros.



**Del Presidente de la Comisión Organizadora:**

1. El Dr. Piscocoya informó que con fecha 19 de agosto de ha realizado el Examen de Admisión 2007-II, el mismo que a pesar de haberse realizado en fechas muy cercanas al fuerte sismo que sufrió el país, se ha realizado con total normalidad, habiéndose llevado a cabo de acuerdo a lo previsto, con la presencia de un veedor del CONAFU, el Dr. Luis Carpio Ascuña, quien verificó la excelente organización y transparencia de dicho Proceso de Admisión. Informó que el Lic. Luis Mercado, ha presentado el Informe de Admisión correspondiente, el cual presenta para su aprobación.
2. Indicó también, que resulta necesario aclarar que el costo por concepto de matrícula es por gastos administrativos, pero que el servicio que brinda la UNTECS, es gratuito ya que es una Universidad Pública.
3. Sostuvo que hay que definirla forma de aplicar la reserva de matrícula, proponiendo que el plazo máximo de la misma sea de un año o 2 semestres académicos, sea ingresante o alumno regular. En el caso del alumno regular que no reserve su matrícula podrá reincorporarse a la Universidad como máximo un año después, en caso contrario se consideraría como que ha abandonado los estudios.



4. Con respecto a los costos de la Reserva de Matrícula propuso que deben dejarse en suspenso los establecidos en el TUPA institucional, aplicándose para el presente semestre académico un costo de S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles) para los ingresantes y S/. 50,00 (cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) para los demás alumnos.



**Del Vicepresidente Académico:**

El Dr. Huerta informó que su Despacho esta coordinando todo lo referente a la matrícula 2007-II, habiéndose elaborado para tal fin los formatos para los alumnos y los asesores de matrícula.



Adicionalmente solicitó considerar dentro del plan de estudios de la Universidad cursos de prerrequisitos, ya que resultan necesarios para una formación adecuada de los alumnos de la Universidad, presentando la propuesta correspondiente para su aprobación. Sostuvo que presenta para su respectiva aprobación el Cronograma del Semestre Académico 2007-II.

**Del Vicepresidente Administrativo:**

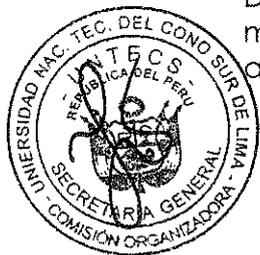


El Dr. Huari informó que su Despacho ha estado coordinando todo lo referente a la Licencia de Construcción ante la Municipalidad de Villa El Salvador, a fin de que se nos otorgue una Licencia Provisional para las Obras que empezarán a ejecutarse aproximadamente en el mes de setiembre.

Adicionalmente señaló que se encuentra plenamente de acuerdo con las tarifas de reserva de matrícula planteadas por el Presidente.

**ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:



- 1) Aprobar los resultados del Examen de Admisión 2007-II.
- 2) Aprobar el Cronograma del Semestre Académico 2007-II, propuesto por la Vicepresidencia Académica de la UNTECS.
- 3) Aprobar los cursos de prerrequisitos, correspondientes a los dos primeros semestres académicos, cuyo detalle por Carreras Profesionales es el siguiente:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

ASIGNATURA	PRE REQUISITO
Matemática I	Matemática Básica
Estadística Descriptiva	Matemática Básica
Métodos de la Investigación Científica	Ninguno
Liderazgo Estratégico	Liderazgo Personal
Teoría del Estado y Administración Pública	Ninguno
Ética	Filosofía

**INGENIERÍA DE SISTEMAS**

ASIGNATURA	PRE REQUISITO
Matemática I	Matemática Básica
Estadística Descriptiva	Matemática Básica
Métodos de la Investigación Científica	Ninguno
Liderazgo Estratégico	Liderazgo Personal
Dibujo de Ingeniería	Ninguno
Ética	Filosofía

**INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

ASIGNATURA	PRE REQUISITO
Matemática I	Matemática Básica
Estadística Descriptiva	Matemática Básica
Métodos de la Investigación Científica	Ninguno
Liderazgo Estratégico	Liderazgo Personal
Dibujo Técnico I	Ninguno
Ética	Filosofía

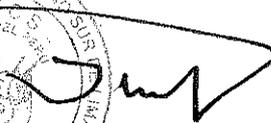
**INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA**

ASIGNATURA	PRE REQUISITO
Matemática I	Matemática Básica
Estadística Descriptiva	Matemática Básica
Métodos de la Investigación Científica	Ninguno
Liderazgo Estratégico	Liderazgo Personal
Dibujo Mecánico I	Ninguno
Ética	Filosofía

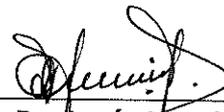
- 4) Dejar en suspenso la aplicación del TUPA institucional en lo referente a los costos por Reserva de Matrícula y pago por concepto de Cursos Desaprobados.
- 5) Aprobar los costos provisionales por concepto de Reserva de Matrícula, para el semestre académico 2007-II, cuyo detalle es el siguiente:

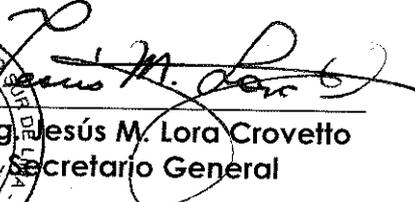
**S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles) para los ingresantes 2007-II.**  
**S/. 50,00 (Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) para los demás alumnos.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

  
**Dr. Francisco Piscoya Hermoza**  
 Presidente de la Comisión Organizadora

  
**Dr. Lucio Huerta Ortiz**  
 Vicepresidente Académico

  
**Dr. Jesús Huari Garay**  
 Vicepresidente Administrativo

  
**Abg. Jesús M. Lora Croveto**  
 Secretario General

